



Tipo de proceso	:	Ejecutivo
Radicación	:	11001310301920200031400

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Por secretaría liquídense las costas causadas al interior del asunto de la referencia.

NOTIFÍQUESE.

ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Hoy <u>20/10/2022</u> se notifica la presente providencia por anotación en ESTADO No180. GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria
